

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. Jueves 1.º de Mayo de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 5 en la 3.ª
NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes, 150
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10
25
75
CENTIMOS
TELEFONO NÚM. 7

LA LANGOSTA.

En nuestro apreciable colega *El Resúmen*, correspondiente al domingo anterior, hallamos un atento comunicado suscrito por D. F. Rivas Moreno, en el que se ocupa de la plaga de langosta de Almería, y procura justificar aquel informe, famoso de que ya dimos cuenta, y que tan mal efecto produjo en toda esta provincia, castigada en grado superlativo por la horrible y devastadora plaga.

El Sr. Rivas Moreno dice en su escrito, que en los primeros días del mes de Febrero tuvo que recoger en la Dirección de Agricultura los datos que había referentes á las denuncias de terrenos hechas en cada provincia por contener canuto de langosta, y que nada dijo de Almería en los artículos que publicó por aquella fecha, en atención á que no figuraba esta comarca entre las invadidas por la plaga de langosta.

Como se explica esta carencia de datos, cuando hace dos años que la langosta se presentó en nuestra provincia produciendo verdaderos desastres en el campo de Roquetas, lo que obligó al Gobierno á remitir 100 hectólitros de gasolina que fueron ineficaces por la tardanza en recibirlos?

Como se explica esta ignorancia de la Junta Central, cuando hace dos años que en los pueblos infestados, en vista de la magnitud de la plaga, y en previsión de lo que hoy lamentan, se formaban brigadas de labradores, que abandonando sus hogares y olvidando sus faenas, dedicábanse exclusivamente á la destrucción del insecto?

Aquí están los datos de Roquetas, Berja, Dalías, Adra, Felix, Vicar y otros muchos que justifican lo que llevamos expuesto.

Añade el Sr. Rivas Moreno en su carta á *El Resúmen*:

«Si la provincia de Almería tiene la plaga de langosta en proporciones alarmantes, no se explica que la Junta provincial y las locales dejasen pasar la campaña de invierno sin dar señales de vida. En todas las provincias donde la plaga existe, hay una comisión ambulante, compuesta de un ingeniero agrónomo y los peritos que se juzgan precisos, para que la campaña de extinción del insecto se haga pronto y bien.

El hecho de no existir tal comisión en Almería, me confirmo en la creencia de que la plaga era allí un mito.»

Como es posible esta tardanza, cuando el año anterior ya estaban infestados la mayoría de esos campos, en proporciones alarmantes?

Como es posible esa falta de datos cuando el año anterior, tanto el ingeniero jefe agrónomo como el perito agrícola á sus órdenes, no cesaban en sus excursiones á fin de dirigir la campaña de extinción?

Como se explica tal ignorancia cuando recordamos que el día que nuestro redactor visitó los campos infestados, al dirigir encarecido ruego al Gobierno para que atendiese como debía tal desgracia, se le manifestó por el Gobernador civil que ya se había dado cuenta de la situación de la provincia al Ministro de Fomento, y por aquel entonces se publicó en todos los periódicos de Madrid el nombramiento de una Comisión ambulante que al fin y á la postre quedó sin efecto?

Continúa el Sr. Rivas Moreno diciendo: «Se explica que se haga con algún retraso la demarcación de las parcelas que tienen canuto de langosta, pero el envío á la dirección de Agricultura de una comunicación dando cuenta de los pueblos que han avisado la presencia en sus términos de la plaga de langosta, no es encargo que deba dejarse para después de pasada la época en que pueden hacerse con provecho los trabajos de invierno.»

Como es posible que ocurriese así cuando el 6 de Febrero del año actual, sabemos positivamente que se remitió una comunicación á la Superioridad indicando la situación de la plaga y un estado de los terrenos infestados de la provincia, con el cálculo de la cantidad de gasolina necesaria para emprender la campaña de extinción, cálculo hecho matemáticamente y no á ojo de buen cubero como decía el Sr. Rivas Moreno?

Y por si la comunicación de 6 de Febrero no fuese bastante, el día 30 de Marzo se volvió á comunicar á la superioridad la situación de la plaga y á remitir el estado anterior insistiendo en la necesidad apremiante de atender prontamente á la campaña de extinción.

Por lo tanto, cuanto dice el Sr. Rivas Moreno respecto á que si á la dirección de Agricultura y á la Junta central se las hubiera informado en tiempo oportuno de las condiciones en que la plaga se presentaba en Almería, es indudable que á estas horas estarían conjurados todos los peligros y nadie se acordaría de reclamar gasolina, toda vez que con las roturaciones, los cerdos y demás procedimientos de extinción que se emplean en invierno, la plaga estaría completamente dominada, dada su poca importancia, en la comarca que nos ocupa, carece de fundamento, por cuanto hace ya mucho tiempo que á la Dirección general se le comunicaron todos los antecedentes necesarios.

Hace falta por lo tanto adoptar una medida

energía y evitar en lo posible la propagación de esta langosta, que amenaza invadir toda la provincia y arrasar por completo la riqueza agrícola con que contamos.

De esperar es que el mismo Sr. Rivas Moreno, puesto que á ello se ofrece y no le son indiferentes las desdichas de esta provincia, gestionará cerca de la Junta Central y del Ministerio de Fomento, se atiendan las quejas de estos pueblos y se envíen á los castigados por la plaga, aquellos auxilios necesarios para evitar la ruina que nos amenaza.

Pero esto hace falta en el momento, sin demora alguna, pues la situación es ya insostenible.

El vareo de la aceituna.

El detestable método de varear los olivos con largos palos para sacudir el fruto, en lugar de cogerlo á mano, sólo puede estar fundado en la economía del trabajo; mas cuán ilusoria es esta economía! Cuán costoso en realidad este pequeño ahorro!

Es de todo punto innegable (y esto lo saben muy bien todos los hombres del campo) que sólo en las ramitas que tienen dos años, produce fruto el olivo; de modo que cuando vemos una aceituna en el árbol, podemos desde luego asegurar que ni se ha desarrollado en una rama del mismo año, ni en otra que tenga tres ó más. Sentado este principio, es fácil concebir que con los golpes del palo han de romperse necesariamente, si no todas, la mayor parte de las ramitas que se han producido en el mismo, siendo como son las más delicadas.

Mutilando, pues, estas ramitas, que son precisamente las destinadas á dar fruto en el año inmediato, claro está que renunciamos á la esperanza de la próxima cosecha. De nada nos servirá que trabajemos con ahínco en el olivar, de nada también que le apliquemos los mejores abonos y que el tiempo le sea propicio; todo será en vano por aquel año; no cogeremos aceituna, no podremos cogerla porque falta el elemento que podría producirla, ó mejor porque... lo hemos destruido. Hemos destruido, repetimos, una multitud de ramas fructíferas, causando otras tantas heridas, que además de privar el desarrollo natural del árbol, alteran en gran manera su economía física. Hemos hecho más: con la acción mecánica del palo, hemos ocasionado repetidas contusiones en el tronco, que determinan ciertas protuberancias leñosas ó impiden el paso de la savia descendente, formándose á menudo ciertos depósitos de jugos acres y corrosivos, que no pudiendo abrirse paso al exterior, atacan las partes más esenciales de la vida del árbol.

Tampoco debemos pasar por alto el sinnúmero de hojas que han caído con la flagelación, y el inmenso perjuicio que con esta pérdida ha sufrido el olivo, especialmente por ser de hoja persistente.

Es tan importante el papel que desempeñan las hojas en la vida de los vegetales, como lo es el pulmón en la vida de los animales de sangre caliente; á ellas van á parar los jugos que chupan las raíces; en ellas se opera el admirable fenómeno del *camhiun*, por medio de cual estos jugos se convierten en savia, que es el alimento de todos los órganos de la planta; y ellas, en fin, son las que cooperan en gran parte á la formación de las yemas que encierran el tesoro del fruto.

Véase á donde nos conduce la tan absurda del *vareo*, considerada con respecto á la vida del vegetal.

Creemos haber demostrado, aunque someramente, para no molestar la atención de los lectores, las razones que existen en contra del *vareo*.

Esto no obstante, nos hallamos lo suficientemente convencidos de lo difícil que es desvanecer preocupaciones rutinarias, sobre todo en España, donde desgraciadamente abundan propietarios que pretenden sostener el *vareo* equivale á la *pada*, y hasta no falta quien diga que el *olivo da fruto á fuerza de palos*.

Sostengan sus errores los primeros; digan cuanto quieran los segundos, ello será una verdad que mientras nuestros cosecheros no ponga el cuidado debido, no conseguirán los verdaderos rendimientos de una de nuestras más importantes producciones.

ANTIGUEDAD.

UN CAÑÓN, UNA CULEBRINA DE MANO Y BALAS DEL SIGLO XV.

Gracias al precioso descubrimiento que en el dragado del puerto de Santander ha hecho el ilustrado y activo ingeniero D. Ricardo Saenz Santamaria, que con tan justos merecimientos ha sido condecorado, acaban de recibir en esta capital los Sres D. Fernando S. Estrella y Don Sebastian Lopez, estos curiosísimos ejemplares que, como otros muchos y de los más preciados que hoy figuran en los mejores museos de Europa, son debidos á la laboriosidad y desprendimiento del Sr. Saenz Santamaria.

Estos objetos dignos de la mayor curiosidad y estudio, tanto por su notable antigüedad cuanto por los fenómenos que presenta en el hierro, en la madera y en el plomo la acción corrosiva de las aguas del mar, en donde han permanecido sumergidos durante un periodo de tiempo, que

de 400 años se encuentran hoy en el taller de armero de dicho Sr. Lopez.

El cañón, esta pequeña pieza de artillería, es de hierro forjado, mide una longitud de 2 m. 7 y aparece en la parte exterior que se halla menos destruida, con un diámetro de 10 centímetros, aproximándose en calibre á 5 centímetros.

La boca y la recámara forman dos gruesos collares y hacia el segundo tercio del cañón y al extremo del collar de la recámara, se halla colocado un pivote que hacia girar al cañón en todas direcciones para tomar la puntería. La carga se le introduce por la culata, cerrando la recámara un culatín móvil de 40 centímetros de longitud y de un diámetro exterior y calibre iguales al cañón, y que afecta la figura de un pequeño mortero; hallándose provisto de una fuerte asa para facilitar su manejo. Esta pieza, una vez cargada, se colocaba en el alojamiento de la recámara del cañón, en donde se aseguraba para la explosión por medio de un fuerte pasador de hierro, que atravesaba el culatín y las paredes del cañón.

Consérvase hoy en perfecto estado un modelo de esta misma clase en la torre de Londres.

Este cañón cuya construcción debió ser inglesa, á pesar de su antigüedad, parecía marcar ya un gran adelanto, si se compara con el primer cañón de que se tiene conocimiento y que procedía de la Conchinchina, no obstante los pocos progresos que las naciones orientales realizaron durante aquellos siglos.

El cañón conchinchino se hallaba formado de tres piezas de madera y 14 sunchos de hierro empleándose en la construcción de los primeros cañones además de la madera el cuero y el cáñamo.

Existe hoy en el arsenal de Malta un mortero de papel recubierto exteriormente de cuero.

Resultando de nuestras ligeras investigaciones, que el cañón de artillería hizo su primera aparición en el sitio de Sevilla en el año 1247, empleándolo Fernando de Castilla, en el sitio de Gibraltar, en 1308 y lanzando Raimúnd sobre Baza, en 1311 balas de fuego, cuyo ruido asemejaba mucho al del trueno; y que la pólvora, á pesar de atribuirse su invención al monje Berthold Schsvartz, existen escritos de Marcus Graecus del año 846 en los que se consignan las siguientes materias que entran en la composición: 6 partes de salitre, 2 de carbon de madera y otro tanto de carbon.

La *culebrina de mano*. Este arma consistente portátil, es un pequeño cañón de hierro forjado, conservando una longitud de 1 metro 3 centímetros pudiendo calcularse que en la destrucción que se observó en su boca, han perdido unos 17 centímetros. Su calibre es de 2 centímetros, y en grueso, por la parte de la recámara, 5 centímetros; conservando señales de haber tenido la forma ochavada que debió ocupar el primer tercio de su parte inferior.

Este cañón se halla colocado en una caja de madera casi en bruto, y debió estar sujeto á su encastre por medio de abrazaderas de hierro, que han sido destruidas por el herrumbre.

La longitud de la culata de la caja que afecta la forma de las primitivas de tacon, tiene 46 centímetros, conservando su perfecto estado la forma de ochavas que se le dió á la caña, ó sea á la parte que medio recubre el cañón. La fibra de la madera se asemeja mucho á la del roble.

El manejo de esta culebrina de mano, exigía el concurso de dos hombres, disparándose sobre un punto de apoyo, en donde se introducía un perno puntiagudo que tiene colocado en la caña y en el centro del alojamiento de la baqueta, y que dá paso á esta pieza que era de madera y se conservan algunos trozos dentro del baquetero.

Uno de estos hombres, fijaba la puntería y mantenía inmóvil el arma durante la explosión, en tanto que su compañero la cebaba y daba fuego con la mecha que, encendida, llevaba enganchada á la cintura; ayudándole también á cargar y trasportar la culebrina.

El uso de esta arma se hallaba bastante extendido hacia el último tercio del siglo XV, consignando W. Greener el describir esta culebrina, que «en la batalla de Morat, en el año de 1496, el ejército Suizo no contaba con menos de 6 000 culebrinas.»

El gran inconveniente de todas las armas de fuego en aquella época consistía, en lo imperfecto del sistema de inflamación y de la lentitud con que se cargaban; siendo, además de lo inmanejables por lo pesadas, muy frecuentes las faltas en los disparos de estas armas; pudiéndose formar completa idea de lo embarazoso y pesado del manejo de la culebrina que acabamos de reseñar, al recordar, que 142 años mas tarde (1638) en Wittenmergen, los mosqueteros del duque de Weimar, no lograron disparar mas que siete tiros cada uno durante la acción que duró desde el medio día á las ocho de la noche.

Las balas: Si dignas por mas de un concepto de admiración y estudio son las armas que, aunque á la ligera, hemos pretendido describir, no lo es menos, ciertamente, el precioso conglomerado que, compuesto de mas de un centenar de balas del calibre de la culebrina, absorbe la atención de cuantas personas visitan el mencionado taller de armería.

Estas balas de forma esférica que se hallan adheridas por la oxidación del plomo, y la del hierro en su máximo, aglomeradas hasta llegar

á ocupar todos los intersticios que presentaran en su contacto, á la manera que lo hubiese hecho la mano habil del mejor artifice, con el auxilio de la mas fina argamasa, presentan un vistoso aspecto; y en este bloc formado de tan diversos elementos se conserva en dos facetas la forma que afectara la caja en donde, inmóviles, debieron permanecer estos proyectiles en el fondo del mar durante algunos siglos.

Estas balas de construcción tan perfecta como ingeniosa, están formadas de un dado de hierro de admirable blandura, y recubierto de plomo notablemente dulce; conservando en todo el exterior su completa redondez y apareciendo, destruidos en una gran parte los dados de hierro hacia el lado de un pequeño orificio que en todas las balas se advierte y que comunica con el hierro.

En nuestros primeros análisis creimos encontrarnos con algunos de esos proyectiles huecos y rellenos de materias inflamables de cuyas felices y primeras aplicaciones cabe el honor á los Holandeses; pero de los proyectiles que nos ocupamos se tiene memoria de haber sido empleados por Carlos VIII el Afable, en su campaña en Italia, de la que dice Paul Jove: «los cañones de pequeño calibre lanzaban balas de plomo conteniendo pequeños trozos de hierro.»

Es cuanto hemos podido inquirir respecto al origen de estos ejemplares de los mas curiosos de antigüedad.

Reciba el Sr. D. Ricardo Saenz Santamaria nuestra mas sincera enhorabuena por haber logrado, con su discreción y actividad que tanto le enaltecen, arrancar una parte de los ricos tesoros que, en su mayoría ignorados, encierran los senos de los mares.

S. L.

De aquí y de allí. Una chica.

Ha desaparecido de Salamanca una joven llamada Juana Fuentes, después de fingir por algún tiempo un falso misticismo y de manifestar vehementes anhelos de abrazar la vida monástica, para lo cual interesó á varios sacerdotes de la localidad y á las monjas de Santa Clara diciendo que llevaría un dote de mucha importancia; pero el dote se le ha llevado ella, marchándose con los recursos de alguna cuantía, que para el correspondiente diligenciamiento le suministraron en el convento y fuera del convento.

Detenidas.

En la villa de Peñafiel han sido detenidas dos mujeres que se dedicaban á dar timos vendiendo alhajas falsas.

La huelga.

Los obreros de Barcelona continúan trabajando activamente en los preparativos de la huelga que ha de celebrarse en los primeros días de Mayo próximo. Han dirigido circulares á todas las provincias para animar el elemento obrero á realizar la huelga general.

Hasta ahora en las provincias de Valencia y Murcia y en la región catalana es donde se nota mayor decisión y simpatías por este acto.

Atacados.

Han fallecido ya varios de los atacados de triquinosis en Canteras (Cartagena), y quedan cuatro ó cinco enfermos más de bastante gravedad, según dictamen facultativo.

Echegaray.

Parece, según dicen de Pontevedra, que el señor Echegaray pasará la próxima temporada veraniega en su chalet de las inmediaciones de Marín.

Prisión de un catedrático.

Dicen los periódicos portugueses, que en la puerta del ministerio del Reino fué preso en Lisboa y conducido al gobierno civil, un español que hace días procuraba con insistencia hablar al ministro.

Dijo llamarse José Higinio Arriaga Duque y ser catedrático jubilado de nuestras Universidades, habiendo pertenecido á las de Barcelona, Valladolid, Santiago y Oviedo.

Parece que probó haber recorrido toda Europa y gran parte de América y era su propósito embarcarse en Lisboa á bordo del *Petrópolis* con dirección á Chile.

En Hamburgo le robaron una carta en que su administrador le remitía fondos, y su empeño en hablar al ministro obedecía á que deseaba recabar de éste la promesa de que en Portugal no le robarían, como le sucedió en Alemania.

En vista de que los documentos que presentó parecen probar su identidad, y temiendo que el hecho del robo haya afectado sus facultades intelectuales, las autoridades portuguesas mandaron fuese acompañado al consulado español en Lisboa.

Dice tener setenta años, vivir de sus rentas, y se opone en absoluto á venir á España.

Hundimiento.

El día 22 se hundió en Motril, á causa de la abundancia de lluvias, una parte considerable del techo de la iglesia de la Virgen del Carmen, sin que afortunadamente ocurriese desgracias personales, pues estaba vacío el templo.

Precisamente bajo el sitio hundido se celebraban semanalmente las conferencias de señoras. Es aquella una iglesia que estaba siempre muy concurrida, y momentos antes de ocurrir el siniestro estuvieron limpiando en aquel sitio la hija y una criada de don Cristóbal Rodríguez.

Arresto.

Parece, según dicen de Ferrol, que el general Sal-

cedo irá a cumplir los dos meses de arresto en el castillo de San Felipe de aquella ciudad, pues el de San Antón de la Coruña no reúne condiciones apropiadas.

El conde de París.

A pesar de lo que se había dicho respecto a que el conde de París se embarcaba en un buque inglés para dirigirse a Inglaterra, a las tres de la madrugada del jueves llegó a San Fernando, hospedándose en el Hotel Correo, y marchando a las seis de la mañana del mismo día con dirección a San Lúcar. Así lo dice un periódico de Cádiz.

Moros y cristianos.

A las tradicionales fiestas de moros y cristianos que se han celebrado en Alcoy, han acudido, según dicen de aquella ciudad, cerca de 20,000 forasteros, calculándose en más de 300 arrobas la cantidad de pólvora que se ha consumido por los dos bandos beligerantes.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La política.

Nuevo paréntesis político hasta que aparezca algún incidente que enardezca los ánimos y que pudiera ser la manifestación de 1.º de Mayo, si quiera como acontecimiento anunciado y posible que no resulte en la práctica lo que se ha supuesto anteriormente.

Sin embargo, no falta asunto de que ocuparse, pues harto importante es el de la reforma electoral en Cuba y Puerto-Rico.

Los conservadores no perdonan medio de hacerse con elementos artificiales a falta del favor de que no disfrutan en el ánimo de la opinión pública y del mismo modo que no han perdonado trabajo alguno hasta lograr la creación de entidades especiales en la península para contrarrestar ejercicios del derecho de sufragio por el mayor número que le disfrutara en adelante, han querido forzar la máquina en Cuba, procurando la concesión del voto en Cuba a los voluntarios.

Poco inclinado a estas cuestiones el Sr. Sagasta, ha tenido que transigir para no encontrarse frente de otro obstruccionismo que destruyese esa reforma y aceptó dicha transacción.

Pero los sucesos se han encargado de volver por el primitivo proyecto, porque los conservadores cubanos han sido los primeros en asustarse de las consecuencias que produciría semejante instrucción y han convenido por medio de telegramas a prevenir esos males.

Por fortuna ese proyecto tiene que ir todavía al Senado y en esta Cámara desaparecerá dicha reforma.

Esto deberá ser para el Sr. Cánovas una provechosa enseñanza y un indicio más que demuestra lo equivocado del camino que sigue; pero este fracaso como tantos otros no producen mella en su ánimo por mas que los sienta el país cuando se traducen en desastres.

Los zorrillistas.

Ayer me ocupaba de los zorrillistas a causa de las opiniones atribuidas en algunos círculos al jefe emigrado, así como el juicio crítico que habían merecido esos rumores.

A ello tengo que agregar hoy que no solo no encontraría razón el Sr. Ruiz Zorrilla para un cambio de actitud con la ampliación del sufragio, sino que a su juicio, y según las personas mas caracterizadas de ese partido, no podría variar de conducta en tanto no recobrase su libertad completa la soberanía que él considera detenida con arreglo a la constitución vigente.

Conviene, sin embargo, advertir que los rumores en cuestión no han salido de círculos extraños a ese partido.

La acción popular.

Solo ha dado lugar a algunos comentarios la publicación de la sentencia del Tribunal Supremo en la causa del crimen de la calle de Fuencarral, y solo por parte de los periódicos que formaron parte de la acción popular por la parte que les toca en la imposición de costas.

El resto del público ha tomado con mucha calma esta cuestión, sobre la cual no en vano han trascendido dos años.

Solo puede decirse que en este proceso ha sido puesta en tela de juicio la justicia histórica y que los efectos de esta campaña se irán sintiendo en el porvenir.

Las Cámaras.

En el Senado ha habido esta tarde reunión de secciones, sin que haya ofrecido incidentes dignos de mención. Tampoco han tenido interés las preguntas y ruegos hechas en la sesión, continuando esta con el debate de la reforma del consejo de instrucción pública.

En el Congreso ha seguido la discusión de los presupuestos y de la reforma electoral de Cuba y Puerto Rico.

El salon de conferencias bastante concurrido; pero advirtiéndose en los grupos la carencia de asuntos de interés palpitante.

Suyo affmo.,—M.

Madrid 28 de Abril de 1890.

«La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Anteayer, en Bastia, el Presidente de la República estuvo a visitar los monumentos. Era esperado en el atrio de la Catedral por el clero; el obispo dió la bienvenida, concluyendo su discurso con los gritos de ¡Viva Carnot! ¡Viva la República! El Presidente entró en la Catedral y hasta que salió no cesaron los concurrentes de gritar: ¡Viva Carnot! ¡Viva la República!

A las tres, el Presidente presenció una función de gala, en la que se cantó la *Marsellesa*.

Los alumnos de las escuelas religiosas uniéndose con los de las escuelas laicas para gritar: ¡Viva Carnot! ¡Viva la República!

A las cinco, despues de dejar como siempre numerosos y cuantiosos donativos, el Presidente se embarcó otra vez en el *Formidable* para el continente, en medio de infinitas y entusiastas aclamaciones de la población que llenaba los muelles.

Ayer, a las dos, el Presidente llegó a Villefranche y tomó sin demora el camino de Niza, acompañando las repetidas aclamaciones de un gentío inmenso de mas de 20.000 almas.

En Niza, el entusiasmo fué todavía mas ardiente que en Tolón y en Bastia; todas las calles tenían arcos de triunfo y el Presidente no pisaba el empedrado, sino flores echadas a sus pies; el gentío cantaba la *Marsellesa* y no paraba de gritar: ¡Viva Carnot! ¡Viva la República!

Al llegar, el Presidente presenció una revista, y a las dos celebró una recepción, a la que concurrieron el príncipe de Mónaco y el gran-duque Nicolaievitch de Rusia.

A las ocho, el Presidente se dignó presenciar el banquete celebrado en su obsequio por el municipio y contestó a un extenso discurso de calde con una alocución que fué infinitamente aplaudida.

El Presidente ha tenido que salir de Niza esta mañana.

* *

El rey de Italia recibió últimamente al nuevo embajador francés, que fué a entregarle sus credenciales, y dándole sincero testimonio de simpatía para Francia. También es muy notable la visita de la escuadra italiana en Tolón con el encargo especial de tributar honores al Presidente de la República.

De modo que algunos franceses de temple ingenio ya pensaban que estaba arrepentido el gobierno italiano, a consecuencia tal vez de la caída de Mr. Bismarck, y que estaba pronto a volver a su verdadera alianza con las razas latinas. Pero todos los agasajos italianos tienen su explicación en la noticia que publicaron ayer los periódicos anunciando que el general Meubrea, embajador de Italia, está a punto de emprender nuevas negociaciones al efecto de reanudar las relaciones comerciales entre Francia e Italia.

¡Muy bien! Italia necesita el auxilio de Francia a favor de su comercio agonizando y del nuevo empréstito que ha de pedir al extranjero, por que en su tierra no quedan mas que bancos quebrantados, sino en quiebra. Muy torpes serian los franceses si dieran a los aliados de su peor enemigo la facilidad de hacer mas armamentos, y la gente sensata espera que el gobierno no caiga en la trampa arrojada por medio de adulaciones hipócritas.

Que pida pan y dinero Italia en Alemania, hasta que tenga demostrado su verdadero arrepentimiento apartándose de la triple alianza.

* *

Mme. Carnot, esposa del Presidente de la República, presenciará mañana el magnífico baile que se celebrará en el Hotel-Continental por la Unión de las señoras de Francia.—Suyo, A. Süssy.

Paris 25 Abril 1890.

GACETA.

DIA 28.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia de Gerona.

FOMENTO.—Real orden admitiendo a D. Eduardo Palou la renuncia del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de derecha penal de la Universidad de Salamanca.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto a la carrera judicial.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: le estimaré se sirva insertar en las columnas de su ilustrado diario las siguientes líneas encaminadas a fijar y restablecer ante la opinión pública el verdadero concepto que merece la administración del pueblo de Rioja, pues en el comunicado a que ha dado V. hoy amable acogida se pretende hábilmente estraviar la opinión con fines universalmente conocidos y reprobados.

Con motivo de los escandalosos hechos que con asombro é indignación de este sencillo vecindario venian sucediéndose en aquel Ayuntamiento hechos de tan subido color que levantaban la honrada conciencia del mas pacífico ciudadano, se produjo una denuncia de algunos de ellos ante el Sr. Gobernador el cual celoso en el cumplimiento de un deber, dispuso el envío de un delegado de su autoridad que inspeccionase aquella administración municipal.

Enterados de estas medidas los individuos del Ayuntamiento y sus protectores, procedieron a preparar todo lo mejor posible, buscando dinero con que reponer el considerable déficit que existía, formalizando cantidades, figurando pagos hechos sin la debida realización y trasladando la caja de fondos desde una casa particular en que se hallaba, al Ayuntamiento a las altas horas de la noche, pero no sin que muchos vecinos lo vieran, estando dispuestos a atestiguarlo.

Practicada la visita por el delegado y apesar del artificio con que el Ayuntamiento se preparó en los días anteriores para aparecer en toda regla, se encontró con que no se cumplía ninguna de las formalidades de la Ley, pues en el libro de actas aparece que no hay sesiones en los días señalados para las mismas; que no se hace ninguna de las operaciones de censos, listas y demás que previene la Ley; que no existe el *dinero* de los *positos* ni *papel* ni *antecedente* alguno de ellos; que en la caja de fondos donde debían existir unas 5000 pesetas que importan los depósitos del arrendamiento de espartos y consumos, solo existen unas 3.000 correspondientes al primero, habiendo desaparecido el depósito de la renta de consumos que se constituyó en efectivo según consta en la correspondiente carta de pago, poniendo en su lugar un *documento privado* que ni tiene aplicación ni puede mencionarse oficialmente.

Consignados estos y otros puntos esenciales en la correspondiente acta, el referido delegado, no quiso sin duda profundizar mas, pues si lo hubiera hecho, hubiera encontrado otras muchísi-

mas faltas y punibles abusos que conoce todo el vecindario y cuya responsabilidad se exigirá a quien corresponda. Hubiera visto por ejemplo si se pagaba alumbrado de los fondos municipales, y donde iba este dinero pues ni se encienden ni aun existen faroles por ello.

Habría notado los excesivos gastos que aparecen en el deslinde de la jurisdicción del pueblo, donde despues de gastar algunos miles de pesetas, no se sabe en que resulta mutiladas la jurisdicción y una porción de ella dejada en favor de otro pueblo limítrofe del cual, según voz pública, se recibieron *efectivas* pruebas de reconocimiento por tamaño complacencia.

Profundizando más se hubieran visto cosas mas graves aún; pero como todo el vecindario las conoce y está dispuesto a perseguir a los culpables, ya saldrán a la superficie, las conocerá el público y las castigarán los tribunales.

En cuanto al juicio que la administración municipal ha merecido al delegado del Sr. Gobernador, solo puede decirse que dicho señor ha manifestado públicamente que con la *décima* parte de los motivos consignados en el acta, entiende que hay motivo bastante para destituir a cualquier Ayuntamiento y pasarlo a los tribunales lo que no duda estos vecinos sucederá, si es que hay leyes y no ha de quedar impune la imprudencia, el abuso y la inmoralidad mas escandalosa.

Un detalle antes de concluir.

El arca de fondos que se llevó al Ayuntamiento en las altas horas de la noche anterior a la visita del delegado, ya se ha llevado otra vez a una casa particular y los incompletos fondos que habia en ellas se asegura que han sido ya devueltos a la persona que los prestó para que figurasen durante la visita del delegado.

Vea el digno Sr. Gobernador y vea el público en general de que clase de gente se trata y si es posible que continuen al frente de un pueblo que en totalidad protesta indignado, personas que no merecen su confianza, ni son dignos de representarlos.—Indalecio Gomez.

Rioja 29 de Abril de 1890.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 30.

Gobierno civil.—Circular a los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que remitan a este Gobierno, para el día 5 del actual, un estado numérico de los penados que estén sufriendo en primero del mismo mes las condenas de confinamiento y destierro, y otro en igual forma de los confinados que estén destinados a trabajos en obras públicas.

Administración de contribuciones.—Señalando los días y hora para la reunión de gremios, para el repartimiento de cuotas de la contribución industrial, en el próximo año económico.

Comandancia de Marina.—Hace saber que se halla vacante la plaza de segundo patron de la Compañía de mar de Ceuta, asignada a la clase de pilotos, pudiendo solicitarla del Sr. Comandante general de aquella los que la deseen, antes del 1.º de Junio próximo, fecha que se celebrarán los exámenes.

Hacienda.—La cobranza de la contribución territorial é industrial de los pueblos de Taberno, Cobdar y Velez-Blanco, tendrá lugar del 1.º al 5 del actual.

Juzgados.—El municipal de esta capital llama en el término de 15 días a los que se crean con derecho a formar parte de la familia de D. Laureano Martinez Viciado y su esposa D.ª Maria Josefa Martinez é Hidalgo.

El de Gergal sentencia a José Sanchez Fuentes al pago de doscientas pesetas que le exige por demanda Luis Martinez Cuadra.

El de Purchena cita a Pedro Garcia Martinez, natural y vecino de Vera, para que en el término de diez días comparezca en la Sala Audiencia de aquel Juzgado.

Ayuntamientos.—Subasta dentro del plazo de diez días de terreno excedente de la vía pública y procedente de la casa expropiada, situada en la calle de Elvira, núm. 1, bajo el tipo de 2.702 pesetas 30 céntimos.

Los de Cobdar y Benitagla publican la tarifa de las especies no incluidas en la general del Estado, para cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario de 1890 a 91.

El de Olula de Castro que el padron de vecinos de aquel pueblo se encuentra terminado.

GACETILLAS.

En proyecto.—Parece ser, que multitud de parraleros y exportadores de uva a Inglaterra, en vista de los mil obstáculos que surgen en la temporada de embarque y la serie de disgustos que experimentan por cargar en este ó aquel buque, han decidido asociarse en la próxima campaña, y prescindiendo de los consignatarios de Almería, fi-tar por cuenta propia los vapores que han de transportar al Reino-Unido el preciado fruto.

Proyecto es este, que de realizarse produciría inmensos beneficios a los uveros y exportadores, pero que creemos había de ocasionar también alguna perturbacion en los mercados ingleses, pues por este medio sería facil cortar los abusos que allá se cometen ya por la acumulacion de frutas, ya por la carencia.

De este modo, los uveros ajustarian sus partidas con regularidad, y la exportación se verificaría proporcionalmente, según las conveniencias del productor; no que hoy se vé este precisado a embarcar sus barriles en cualquier buque, según los compromisos de antemano contraídos, dando por resultado, que hay día que zarpan tres ó cuatro vapores é inundan los mercados ingleses, ocasionando una baja considerable en los precios y días que no marcha ninguno lo que dá lugar a un ascenso momentáneo é ilusorio.

Mucho celebrariamos se llevase a la práctica este proyecto, bien por cuenta propia de los exportadores, bien asociándose al consignatario que mayores ventajas proporcione.

Libre de derechos.—Ya se ha dispuesto por la Superioridad, que todo el sulfato de cobre que importe el Centro Agrícola de esta capital, con destino a la pulverización de los prados, quede exento de derechos, y pueda ser importado libremente por la Aduana de Almería.

Esta disposición, que tanto beneficio ha de producir en nuestra provincia, ha sido obtenida por el Centro Agrícola de esta capital, merced a la iniciativa y activas gestiones de su presidente, nuestro amigo el Sr. Miura, que no cesa un momento en estudiar los medios de conseguir adelantos y beneficios para la Agricultura.

Multas.—Anteayer se impusieron las siguientes multas por el presidente de la Comisión de Mercados y el jefe de la guardia municipal.

A los vendedores Manuel Puertas Leal, 2.10 ptas; Juana Martinez, 1.10 id; Miguel Garcia, 1.10, y Antonio Tapia, 0.60 ptas.

Este es el cuento de «nunca acabar» pues de diario se imponen multas, sin que escarmienten los revendedores.

Temporal.—Anteayer volvió a sentirse fuerte viento del S. O. obligando a muchos buques a fondear en este puerto de arribada forzosa.

Viajeros.—Ayer marchó con dirección a Gergal nuestro amigo D. José Miura y para Roquetas nuestro amigo D. Manuel F. Requena, que permaneció algunas horas en esta capital.

Escuelas.—Ya han llegado a Granada los nombramientos de la Dirección General de Instrucción pública, de los maestros aprobados en las oposiciones que se celebraron en el mes de Diciembre.

Los maestros nombrados son los siguientes: D. José Antonio Lubrán para la escuela pública de niños de Lubrán y D. José Rodriguez Benitez para la de Ohanes.

Ya se han comunicado a la Junta provincial.

Vacunación.—Según nuestros informes, en muchos pueblos de la provincia la vacunación de niños y adultos está completamente abandonada.

Nadie se cuida de esto. Una epidemia variolosa en tales condiciones, sería funestísima.

Probados los buenos efectos de la vacunación, sería conveniente que el Gobierno enviase buenos cristales de linfa vacuna, y que por los médicos titulares de los pueblos se hiciera una saludable propaganda en pró de este servicio.

Armas antiguas.—Hace tiempo nos ocupamos de unas armas antiguas que habían sido extraídas del fondo del mar en las obras del puerto de Santander, por el Director de las mismas nuestro antiguo amigo, el ingeniero gefe señor Saenz Santamaría.

Pues bien, no hace muchos días se han recibido en esta capital varios ejemplares de tan notables objetos, de los que damos en otro lugar una reseña más detallada.

Toros.—Ya se ha publicado el programa de las próximas corridas de toros, que tendrá lugar en esta plaza los días 11 y 15 del actual.

Los precios establecidos para el abono por las dos corridas que queda abierto desde hoy, son los siguientes:

Palcos con ocho entradas para dos corridas, 100 pesetas.

Delantera de Grada, Sombra con entrada 10, idem.

Barrera 1.ª fila, idem idem 10 idem.
1.ª Grada de piedra, idem idem 7 idem.
Balcón del Toril, 1.ª fila idem, idem 12 idem.
Idem idem, 1.ª fila, idem idem 9 idem.
Barrera, Sol, 5 idem.
Entrada general de Sombra, 5 idem.
Idem idem de Sol, 3 idem.

El precio de las localidades y entradas para una sola corrida son.

Palcos con ocho entradas, 65 pesetas.
Delantera de Grada, Sombra, entrada, 6 idem.
Barrera 1.ª fila con idem idem, 6 idem.
1.ª Grada de piedra, idem idem, 4 idem.
Balcón de Toril, 1.ª fila idem, idem 7 idem.
Idem idem 2.ª fila, idem idem, 5 idem.
Barrera, Sol, 3 idem.
Entrada general de Sombra, 3 idem.
Idem idem de Sol, 2 idem.

Dicen de Málaga:

«Remitido por el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, a la Sección de Fomento de este Gobierno civil, el proyecto de carretera de la de Málaga a Almería a la de Loja, al Puerto de Torre del Mar, sección primera, a fin de que se instruya el expediente informativo sobre la conveniencia de dicha vía, de conformidad con las disposiciones vigentes, se ha señalado el plazo de 30 días, para admitir las reclamaciones que acerca de los objetos de la información expongan los particulares y pueblos interesados.»

Captura.—Anteayer tarde fué capturado en Pechina uno de los revoltosos que produjeron el escándalo noches pasadas, apodado el *Chato*, el cual huyó la citada noche refugiándose en el inmediato pueblo.

El *Chato* se llama Ginés Segura y es hermano del célebre *Niño Coaba*.

De Orán.—Ayer fondearon en este puerto los vapores *Nuevo Acuña* y *Besós*, conduciendo pasajeros y carga general.

Doctor Rubira.—En otro lugar de este número verán nuestros lectores el anuncio del Dr. Rubira.

Diálogo.—¿Ha bebido V. la excelente cerveza de Hamburgo, Pilsner, marca «Dos Gallos» y la del «Convento»?

—Ya lo creo; son las mejores del globo terráqueo.

—Claros, transparentes, de exquisito gusto y de condiciones excepcionales; purifican la sangre, derpiertan el apetito, estimulan la digestión y devuelven la salud.

—Por eso las venden en todos los cafés a precios módicos.

Memoria.—Se halla á la venta en esta redacción, al precio de 50 céntimos de peseta, la memoria del ferro-carril de Málaga á Almería, escrita por nuestro amigo D. Juan Ortoneda y Pedret.

Lecciones de bordado.—D.ª Maria de Gracia, dá lecciones de bordado á domicilio. Calle de Murcia, núm. 68.

Colocacion.—Se desea una criada que hable francés.

En esta redacción darán razon. **La «Emulsión Scott» constituye un gran progreso en la ciencia.**

(Cuidado con las imitaciones) Jerez de la Frontera 31 de Enero de 1885.

Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la Emulsión Scott. Creo que el unir los hipofosfitos á el aceite de hígado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No sólo en las afecciones en las vías respiratorias sino en los estados constitucionales por linfatismo ó escrofulismo, y en los niños de pobre constitución da muy buenos resultados.—Dr. MANUEL ROMAN.

La anemia, debilidad e inapetencia que tantos extragos causa entre las señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Recomendamos á los que tengan algun fallecimiento en su familia los fétretos de zinc galvanizados, pues los de madera se destruyen y pueden con la humedad y el tiempo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA. Don José Maria de Acosta Oliver, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que desde la fecha de la publicación del presente edicto en el «Boletín oficial» queda abierto en el improrrogable plazo de ocho días para que los morosos dueños de las casas cuyos canalones vierten agua á la vía pública que no han satisfecho los impuestos sobre los mismos, correspondientes á los ejercicios de 1887 á 88 y de 1888 á 89, concurran á hacerlos efectivos en este Ayuntamiento y que de no hacerlo así se procederá contra ellos por las vías de apremio.

Almería 28 de Abril de 1890.—José Maria de Acosta, Por mandato de S. S.—Emilio Gomez.

PERFILES CÓMICOS.

Manifestaciones obreras.



1.º DE MAYO.

«¡Bien venidas sean las manifestaciones obreras si traen en su seno el fruto de una idea moral, de la razon, de la lógica, de las verdades irresistibles, de la ciencia, del deseo generoso, de las mejoras sociales, de la regeneracion de la patria.—C. Leygonier.»

Nosotros fiamos mas en las fuerzas asociadas para el trabajo, en las cajas de Ahorros, en la economía, y en las sociedades cooperativas, que en todas esas manifestaciones.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—Dia 2, Viernes, Stos. Atanasio obispo y doctor, Segundo, obispo y mártir, patrón de Avila, Felix Exuperio y Zoc, mártires. Vindemia, ob. y mr. y S. Pedro Gonzalez Telmo (fiesta en Tuy). Aniversario por los mártires de la Independencia. **Fiesta nacional.**

CULTOS.—Catedral: Rito doble. A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tar-

de á las 3 y media vísperas, completas, maitines y laudes.

Sto. Domingo: A las 8 y media misa conventual. á las 7 de la tarde ejercicios del mes de Maria.

Demás Iglesias: Misa conventual á las 8 y media de la mañana. Por la tarde ejercicios del Mes de Maria á las 6 y media en la Purísima Concepción, Encarnación (Monjas Clarisas), Siervas de Maria, Compañía de Maria, y á la oración en las demás Iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Piedad en su Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 29 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 30.

ENTRADOS.

Vapor español «Amparo», de Valencia, en lastre. Id. id. «Cherruca», de Málaga, con id.

Balandra id. «Dolores Boada», de Cullera, con arroz y otros efectos.

Bergantin goleta id. «Mariano», de Barcelona, con varios efectos.

Vapor id. «Besós», de Orán con 31 pasajeros y carga general.

Vapor id. «Nuevo Acuña», de Orán, con id. id.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Representación de Almería.

El día 5 del mes de Mayo próximo á la una de la tarde tendrá lugar la subasta de cajones vacíos procedentes de envases de tabacos existentes en las subalternas que se espresan á continuación. Subalterna de Berja 1.500 cajones.

- » » Garrucha 2000 »
- » » Gergal 800 »
- » » Huerca Overa 1000 »
- » » Nijar 800 »
- » » Velez Rubio 900 »

Las subastas se efectuarán en las respectivas subalternas, y para tomar parte en ella se observarán las bases establecidas en el pliego de condiciones que al efecto estará á disposición de los proponentes en dichas dependencias de la compañía. Almería 25 de Abril de 1890.

El representante de la compañía arrendataria de tabacos.— Fernando Roda.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Viena 29.

El Papa ha enviado á la archiduquesa Valeria, hija del emperador, un soberbio collar de diamantes y una carta autografa, para que ostente aquel el día de su boda.

Strasburgo 29.

Es aquí opinión general que los pasaportes no se han derogado porque no aprueba esta medida el príncipe de Bismark, cuya oposicion teme el emperador.

Berlin 29.

Los patronos han acordado no recibir en los talleres hasta el 9 de Mayo á los obreros que asistan á la manifestación. El emperador ha pedido informe á los embajadores sobre la impresion que haya causado la conferencia.

Viena 29.

Las huelgas se extienden por el imperio. Se ha reforzado con cinco nuevos regimientos la guarnición de esta capital.

(Alcance telegráfico)

Madrid, 30, 11:45 m.

En Gandia ha celebrado el partido liberal un brillantísimo banquete en honor del Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas pronunció un elocuente discurso, ocupándose de la cuestión económica en defensa de los principios liberales.

La reina regente se encuentra en cama indispuesta por efecto de dolores neurálgicos.

Han sido presos los gefes principales del partido anarquista.—P.

Madrid 30, 8 u.

En el Senado se aprobaron varios proyectos.

Ampliacion de la amnistia por delitos electorales.

Se firmó la combinacion militar y entre ellos el ascenso á teniente general del Sr. Quesada.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-45.

4 por 100 exterior, 75-50.

4 por 100 amortizable, 88 60.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 26-60.

Paris ocho dias vista, 6-30.—P.

Madrid 30, 8:30 n.

Se han celebrado varias conferencias en los círculos.

Segun noticias recibidas, han ocurrido en Barcelona graves desórdenes con motivo de la aglomeracion de público en los mercados para proveerse de viveres.

En el Congreso siguió la discusion de los presupuestos de Guerra.

En esta corte se ha publicado un bando relativo á la manifestacion de mañana.—P.

Córpus.

Los señores que deseen pasar el día del Córpus con su octava en la ciudad de Granada pueden pasar al Café Suizo donde por cincuenta pesetas se le facilitará billete de ida y vuelta.

Los coches saldrán de las puertas del mismo establecimiento el día 2 de Junio á las 8 de la mañana y de Granada para esta el día 14 á la misma hora.

Parraleros.

SULFATO DE COBRE PURO.

Unico depósito. Drogueria de Antonio Guillen Romero.—Puerta de Purchena núm. 4. 1-8

A los barrileros.

Se vende una partida de varas de adelfa, á precio muy económico. No confundir esta partida con la llegada en el vapor Luis de Cuadra.

Darán razon D. Juan Lopez Fernandez, agente de Aduanas, en el Puerto, teléfono núm. 38. 9-10



Vapor «Nuevo Extremadura».

Saldrá de este puerto el día 1.º de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

A LOS PARRALEROS.

AZUFRE SUBLIMADO.

SULFATO DE COBRE.

BARAS DE ADELFA

MADERAS DE ROBLE.

CASA DE JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE.

PUERTA DE PURCHENA Y PUERTO 48. 2

La Perla.

Nuevo hospedaje en la Plaza de Flores núm. 4, con sus preciosas habitaciones, aseo, amabilidad en el trato y servicio de primera. Su dueño José Jurado Sierra.

ALMERIA.

Plaza de Flores núm. 4.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

«ANIS ALCOGER»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcozer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18.

Jamones (pura magra).

embutidos de lomo, chorizos, longanizas estremitas, lonjas ó mantas de magra, salchichón de Vich y Arlés, conservas de carnes y pescados, y los especiales vinos de Valdepeñas á 24 cuartos jarro.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Maquessa.—2.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

La Equitativa.

Sociedad de Seguros de vida, de los Estados-Unidos. Capital de garantía pesetas 402.000.0000.

La Unión Comercial.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. CAPITAL, COMPLETAMENTE SUSCRITO L. E. 2.500.000.

Representante de ambas sociedades en Almería, D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, bajos. 9

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales.

Extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaine.

Consultas y operaciones de 9 á 2.

Real 4, y Marquesa, 3 principal.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.—Función para hoy jueves.— 2.ª del segundo abono.

1.ª La comedia en 5 actos, titulada

Militares y paisanos.

Entrada general 2 reales.

A las 8 y cuarto.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

de espíritu de Carlota y la oportunidad con que enmendaba mi torpeza, no se hubiera podido continuar la contradanza. Aun duraba el baile cuando los relámpagos que desde mucho antes esclarecían el horizonte, y que yo achacaba sin cesar á ráfagas de calor, se hicieron más intensos, y el ruido del trueno apagaba el de la música. Tres señoras, seguidas de sus caballeros, abandonaron la contradanza; el desorden se generalizó y los instrumentos enmudecieron. Cuando repentino pavor ó un accidente imprevisible nos sorprenden en medio de los placeres, producen entre nosotros, y es natural, una impresión más honda que de ordinario, ya sea por el contraste que se destaca vigorosamente, ya porque, una vez abiertos nuestros sentidos á las emociones, adquieren una sensibilidad exquisita. A esta causa debo atribuir los gestos extraños que vi hacer entonces á muchas de las señoras. La más prudente corrió á sentarse en un rincón, tapándose los oídos y volviendo la espalda hacia la ventana; otra se arrodilló delante de ella y escondió la cabeza en su regazo; una tercera se metió entre las dos y abrazaba á sus hermanitas, vertiendo torrentes de lágrimas. Algunas querían volverse á sus casas; otras, que estaban más amilanadas, ni siquiera tenían ánimo para reprimir la audacia de los astutos jóvenes, que se ocupaban afanosos en robar de los

labios de las bellas afligidas las tímidas plegerias que dirigian al cielo. Algunos hombres habian salido á fumarse tranquilamente una pipa, y los demas de la reunion acogieron con júbilo la feliz idea que tuvo la dueña de la casa de trasladarnos a otra pieza donde las ventanas tenían postigos y colgaduras. Carlota, apenas entramos en la nueva habitación, hizo poner las sillas en corro y propuso un juego. Vi que varios caballeros, enderezándose como para indicar que estaban prontos, se relajaban de gusto, soñando ya en las sentencias de las prendas. —«Jugamos á contar, dijo ella. Prestadme atención. Yo iré pasando por toda la rueda, siempre de derecha á izquierda, y vosotros al mismo tiempo contareis desde uno hasta mil, diciendo á mi paso cada cual el número que le toque. Debe contarse muy de prisa, y el que titubea ó se equivoque recibirá un bofetón.» Nada más divertido. Carlota, con el brazo extendido, echó á andar dentro del corro.—¡Uno! dijo el primero.—¡Dos! el segundo.—¡Tres! el que estaba al lado, y así sucesivamente. Ella fué poco á poco acelerando sus pasos; aquello ya no era andar: volaba. Uno se equivocó.—¡Puff! bofetón; el que le sigue lanza una carcajada.—¡Puff! nuevo bofetón, y Carlota contando cada vez más. A mí me alcanzaron dos sopapos, y con inefable placer; creí haber notado que me los aplicaba más fuerte que á los otros.

contesté fijando en ella mi mirada,—no hay peligro de que yo me duerma.»

Uno y otro hemos llegado despiertos á su casa. La criada le abrió la puerta sin hacer ruido, y habiéndole preguntado Carlota por su padre y hermanitos, aseguró que todos seguían bien y durmiendo á pierna suelta. Despedime de ella, pidiéndole permiso para volver á verla el mismo día. Me lo concedió, fué, y desde entonces bien pueden el sol, la luna y las estrellas recorrer sosegadamente sus órbitas sin que yo sepa si es de día ó de noche, porque todo el universo ha desaparecido ante mis ojos.

27 de Junio

Paso unos días tan felices como los que Dios reserva á sus elegidos, y sucedame lo que me suceda, no podré decir que no he saboreado los placeres más puros de la vida. Me he establecido enteramente en mi retiro de Wahlheim, que ya conoces; allí no me separa más que media legua de distancia de la casa de Carlota; allí estoy siempre contento, y gozo cuanto el hombre puede gozar en la tierra.

Cuando elegí á Wahlheim por límite de mis escursiones, ¿cómo hubiera yo podido figurarme que estuviese tan cerca del cielo? ¡Cuántas veces, prolongando mis largos pa-

DIARIO DE AVISOS.

OFRÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA. LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES. 2 millones 500.000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **100.000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50.200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500.000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán de idéntos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	8 de 75.000 » = 600.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	25 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
1 de 325.000 » = 325.000 »	203 de 10.000 » = 2.030.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	606 de 5.000 » = 3.030.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	1060 de 2.500 » = 2.650.000 »
1 de 200.000 » = 200.000 »	

y además **48.118** premios de rs. **1.500, 1.000, 750, 500, 350, 250** etc. por el importe total de **49 millones 425.025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipando e el importe en el caso de Madrid, Barcelona u otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España ó en Giro mutuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuitamente en lengua castellana á cada encargarador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

A. Itegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados reciban con prontitud los billetes y lista, para todos los 7 sorteos y los billetes pueden ser pagados por cada clase. **Un billete entero para todos los siete sorteos cuesta ciento veinte y seis marcos.** Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputado y notarios. La casa abajo firmada, siempre feíz desde más de **39 años**, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales **1.515.000** que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. **1.515.000** según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 rs.—920.000 rs.—910.000 rs.—muchos de 500.000 rs.—400.000 rs.—300.000 rs.—250.000 rs., etc. y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 DE MAYO DE 1890.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN { Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.
En HAMBURGO, Alemania del Norte. { Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista
PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Curacao y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios *La Lubeck y Paises Bajos.*

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^o

Este Jarabe, más activo que el Jarabe anticorbólico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencial-depurativa, se tolera mucho mejor que

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas	
Suscripción.	46.085.364,66	
Riesgos en curso.	28.373.958,02	
Ingreso anual por primas.	1.127.081,81	
Reservas.	1.875.177,96	
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750,	
Activo.	12.716.568,40	

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripción

nes en esta capital, calle Real 16, y en las provincias, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

ritu, recordé al instante la oda sublime que ocupaba a la sazón el pensamiento de Carlota. No pude resistir: me incliné sobre su mano, se la llené de besos y de lágrimas de placer, y volví mis ojos á encontrarse con los suyos. ¡Oh insigne postal! Esta sola mirada, que debías haber visto, basta para tu apoteosis. ¡Ojalá no vuelva yo á oír pronunciar tu nombre, tan frecuentemente profanado!

19 de Junio.

¿En qué punto de mi relato quedó el otro día? No lo recuerdo, y sólo puedo decirte que eran las dos de la madrugada cuando me acosté, y que, si en vez de escribirte, hubiera podido hablarte, acaso te hubiera hecho pasar toda la noche en claro.

Nada te he dicho aún de lo que sucedió á nuestro regreso del baile. ni hoy tengo disponible el tiempo que necesitaría para hacerlo.

El día amaneció deslumbrador. Algunas gotas de agua caían de las hojas de los árboles, y la campiña hacia gala de vivificando humedad. Nuestras compañeras de viaje comenzaron á dar cabezadas, y Carlota me dijo que si yo quería hacer otro tanto no lo dejase por ella.

—«Mientras vea esos ojos abiertos,—le

El juego concluyó en medio de una risa y una algazara general, antes de que la cuenta hubiese llegado al número mil. Las personas que tenían mas intimidad formaron conversación aparte; la tempestad había cesado, y yo seguí á Carlota, que se volvió á la sala. En el camino me dijo:—«Los bofetones han hecho que se olviden de la tempestad y de todo.» Nada pude contestarle. —«Yo era,—prosiguió,—una de las más miedosas; pero aparentando valor para animar á los demás, llegué á tenerlo de veras.» Nos acercamos á la ventana; se oían truenos lejanos y el ruido apacible de una abundante lluvia que caía sobre los campos. Una atmósfera tibia nos acariciaba con oleados de los más suaves perfumes.

Carlota había apoyado los codos en el marco de la ventana y miraba hacia la campiña; después levantó los ojos al cielo; después los fijó en mí y vi que los tenía cuajados de lágrimas; después puso su mano sobre la mía y exclamó:—¡Oh Klopstock (1)!

Abismado en un torrente de emociones que esta sola palabra despertó en mi espí-

(1) Federico Gottlieb Klopstock, poeta sajón que nació en 1724 y murió en 1803. Entre sus obras se cuentan las ODAS, las ELEGÍAS, y un poema titulado MESSÍAS.

(Nota del traductor.)

la segunda pareja. Cuando concluimos de hacer la cadena y yo (Dios sabe con cuánta voluptuosidad) me adhería al brazo de Carlota, fijó en sus ojos, que brillaban con la cándida expresión del placer más duro y espontáneo, nos hallamos delante de una señora que, aunque ya se iba alejando de lo más florido de su juventud, me había llamado la atención por cierto aire de amabilidad que hermozeaba su semblante. Miró á Carlota sonriendo, hizo como que la amenazaba, y pronunció al paso dos veces el nombre de Alberto, con un tonillo misterioso.

—«¿Puedo,—dije á Carlota,—sin cometer una imprudencia preguntaros quien es Alberto?» Iba á responderme; pero tuvimos que separarnos para hacer la gran cadena y cuando llegamos á cruzar uno al lado del otro, me pareció que estaba pensativa.

—«¿Por qué os lo he de ocultar?—me dijo al darme la mano para hacer una figura.—Alberto es un joven muy apreciable, al cual estoy prometida.»

Aunque esto no era nuevo para mí, porque lo había sabido en el coche, me causó tanta sorpresa como si lo ignorase; y es que no me había ocupado de tal noticia con relación á Carlota, que en tan breves instantes llegó á serme tan querida. En una palabra, me turbé, me desconcerté y embrollé de tal modo la figura, que, sin la presencia